

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . 4,00  
Portugal . . . 5,00  
República Argentina año, \$ 20 m. n.  
Pago anticipado.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

VIERNES 12 DE JULIO DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . 0,05 pts.  
Tercera . . . 0,15  
Primera . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

## BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

### El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro, de billar y de tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE  
Pídanse folletos gratis al Administrador.

# CASA RUEDA

Fundada en 1840.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento participa a su distinguida y numerosa clientela, el próximo traslado a los espaciosos locales de nueva construcción y que instalará en la

Calle de Santa Clara, número 23.

Se advierte al público que cumpliendo el pacto acordado, este Comercio se cierra diariamente de una a dos de la tarde.

## URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

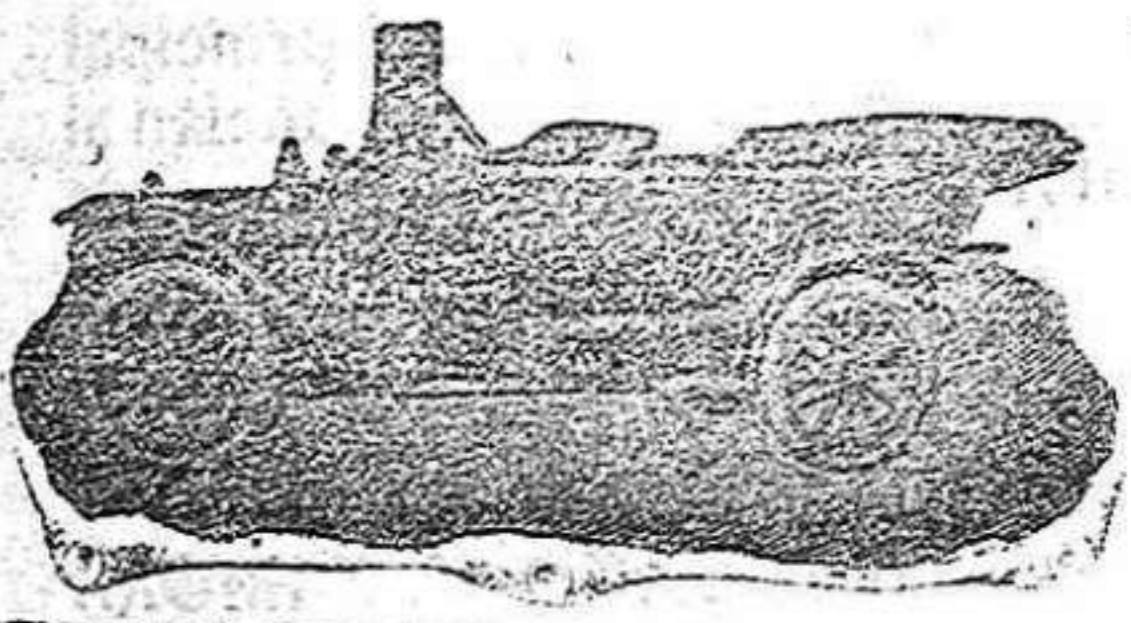
AGUAS AZOADAS

Especiales para enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

## Garage del AUTO



Alquiler de automóviles y bicicletas, reparaciones, grasas y accesorios.

Avenida de la Estación, 5.

Teléfono 113.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN BISCOS PARA EL

Gramófono

La Melba—La Goya—Raquel

Meller—Caruso—Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES

SALVADOR ALVAREZ

Rúa, 13.—Zamora

APARATOS Y DISCOS



## MIRANDO A LOS CAMPOS

### El auxilio a los agricultores.

La nota más culminante de la semana agrícola, la ha constituido la asamblea celebrada en Palencia de Negrilla, por los agricultores damnificados del campo de Salamanca.

Por creerlas de interés, vamos a recoger las conclusiones acordadas poniéndolas el comentario debido.

Las cuatro primeras se refieren a la prestación de auxilio, solicitando la condonación de las contribuciones e impuestos por cinco años para los agricultores que hayan perdido la mitad de las cosechas, y por un año para los demás. Quieren además los agricultores salmantinos un anticipo reintegrable en diez años de la mitad del valor total de la cosecha perdida. Piden también una indemnización no reintegrable para los labradores pobres y que la sociedad Patronato Crespo Rascón conceda préstamos con preferencia a los agricultores damnificados.

Paralelamente, a estas peticiones que son las de carácter más urgente, solicitan los damnificados la construcción inmediata de algunas carreteras y obras en la provincia para dar trabajo a los obreros del campo, y que los propietarios condonen a los colonos aquella parte de la renta que esté en proporción con el daño recibido.

Como conclusiones finales se acordaron las de comunicar estos acuerdos a los diputados y senadores de la provincia y que en el caso de no ser atendidos vayan los pueblos en masa, con las mujeres y los niños a la capital de la provincia para visitar al gobernador civil, comunicándole la decisión de los pueblos de emigrar en masa si en su país les niegan el medio de su sustento.

Esta última conclusión tiene extraordinaria gravedad. Pero hay que reconocer que a los pueblos agrícolas les sobra razón para hallarse colocados en situación de desconfianza y recelo con el Poder público, más atento a otras cuestiones que a las de la vida de los ciudadanos. Las reclamaciones que en estos sentidos se hacen cerca de los Gobiernos resultan casi siempre inútiles por la poca atención que los ministros de todos los partidos prestan a los problemas agrícolas.

El hecho de que los pueblos enteros tengan que emigrar es bastante significativo y él solo bastaría para desacreditar la política de campanario, si ya no estuviese bastante desacreditada.

Si la previsión tuviese base en nuestras normas de Gobierno, no

vendrían estas situaciones dolorosas y difícilísimas, porque todo se encontraría dispuesto con anterioridad a la catástrofe, de tal modo que sus efectos fuesen poco o casi nada sensibles.

Pero aquí no se acuerda nadie de Santa Bárbara hasta que truena, y cuando ocurren las cosas es cuando se piensa en el modo como se podrían haber evitado. Antes nunca. Y aún después de ocurridas y pensado y hallado el remedio de previsión, si se dejan pasar unos días sin llevarse a la práctica lo conveniente, todo quedará en proyecto hasta que vuelva a repetirse el caso y se acuda al archivo para volver a encontrar la medida de previsión que no se ejerció a su tiempo.

La mejor solución de estas situaciones, previniendo las consecuencias, es la de hacer obligatorio el seguro de las cosechas, para lo cual el propio Gobierno podría incluir en presupuesto, en vez del capítulo forzoso de indemnizaciones, una cantidad fija con destino al seguro agrícola de cosechas. Contratado el servicio con alguna Sociedad importante o por medio del mismo Instituto Nacional de Previsión, se tendría en todo momento dispuesto el auxilio sin que hubiera que aguardar el transcurso de los días y el retraso de los trámites.

Es decir, que nosotros nos mostramos partidarios del seguro de las cosechas, pero entendemos que éste debe ser abonado por el Estado, contratando en globo toda la producción agrícola.

Brindamos la idea a los representantes en Cortes de Zamora y de todos los distritos agrícolas y muy especialmente al señor Villalobos que tanto parece interesarse por los problemas del campo.

JUAN DEL CAMPO.

## DOS CARTAS

Publicamos a continuación las cartas que ayer nos remitieron la señora doña Carmen Navas, regente de la Graduada, y don Antonio Alonso, inspector jefe de Primera enseñanza de esta provincia.

Dicen así:  
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Desde el comienzo de estas oposiciones, se me han dirigido indirectamente ataques en la prensa, como vocal del Tribunal, considerándome, algunos, indigna de formar parte de él, por dos razones: la primera, por no ser la maestra de más méritos en la capital; la segunda por estar incapacitada, según ellos, para desempeñar tal cargo en virtud de una Real orden muchas veces citada. Permanecí callada, esperando la terminación de los ejercicios para defender mi dignidad y mi decoro; pero ayer en una carta firmada por dos opositoras, se me censura directamente y ya me veo obligada a aclarar conceptos y errores y a hacer públicos mis méritos para que las personas imparciales juzguen, sin ánimo de establecer comparaciones.

Los inspectores de Primera Enseñanza, tienen atribuciones para proponer como jueces de oposiciones, a los maestros de más méritos y que, a su juicio reúnan mejores aptitudes para dichos cargos y en su virtud fui propuesta en terna. Podría ser también por el Claustro de la Normal; pues por mi cargo de regente de la escuela práctica, formo parte de él, y tengo todos los derechos correspondientes a las profesoras numerarias; pero mi hoja de servicios, por figurar yo, como maestra en el escalafón general del magisterio, se halla en la sección de Primera Enseñanza. En ella consta, que poseo el título de Maestra Normal, con nota de Sobresaliente, que, previos ejercicios de oposición, análogos a los que se verifican para cátedras de Normales, ingresé en el magisterio, mediante dispensa de edad; que pertenezco a la categoría de 2.500 pesetas con los emolumentos anejos al cargo; que por ser la maestra de más categoría en la capital, fui nombrada vocal de la Junta provincial de I. P. de la que sigo formando parte; que en 1912 fui vocal del Tribunal de oposiciones, turno restringido; que en 1914 fui vocal del Tribunal de oposiciones, turno libre, en Salamanca; y que poseo cuatro oficios laudatorios y

«dos votos de gracias» concedidos por la Junta provincial del P.; que obtuve dos diplomas de honor en certámenes científico-literarios, por trabajos pedagógicos; y que por último he sido condecorada con la medalla de bronce de la Mutualidad escolar, por ser de las primeras fundadoras de esta institución.

En cuanto a la R. O. citada, he de manifestar a mis adversarios y a esas opositoras, que fueron mis discípulas, que no están bien enteradas, puesto que no es R. O., sino O. de la Dirección general, que no es lo mismo, motivada por el suspenso unánime dado por un Tribunal, del que yo era presidente, a una señorita y cuyo padre protestó alegando enemistad con otra profesora y contra mí el que tal señorita no había contribuido a un obsequio que por las alumnas de la Normal se me hizo con motivo de mi boda, que varias veces lo rechazé y que por último y considerándolo ellas como una falta de gratitud, admití enterada del pequeño desembolso que para cada una de ellas representaba, ignorando si todas o no contribuyeron a él, por no haberme sido entregada lista de donantes y como pudo comprobarse por la independencia con que todas ellas fueron calificadas en mi asignatura, aquel mismo año.

Como noblemente confesé en el pliego de descargos que fué cierto lo admití, por las razones expuestas, se me amonestó simplemente, amonestación que no lleva consigo nota desfavorable en el expediente y por tanto éste está exento de toda mancha, aunque con tanta maldad se quiera hacer ver lo contrario y como puede acreditarse la Sección de Primera Enseñanza. Y mi conciencia nada tiene que reprocharme, ni entonces, ni ahora, pues esas mismas opositoras, consulten con la suya y dignamente contesten si es justa la campaña que, mal aconsejadas, han emprendido en contra de quien siempre usó con ellas de gran cariño y benevolencia.

Si es que yo estorbaba en el Tribunal a alguna opositora, o a otras personas, más noble hubiera sido declarar así públicamente, pues si el cargo de juez hubiera sido renunciable, sin vacilar, lo habría dejado al iniciarse la campaña, para que lo ocupase otra más competente o con más simpatías; pero no me resta más que permanecer en este puesto honorable, aunque no envidiable, hasta morir si preciso fuese, en el cumplimiento del deber.

No puedo pasar en silencio una alusión que en la carta se hace a cierta opositora, que, disgustada por la puntuación obtenida en el ejercicio práctico, protestó en el periódico, lanzando insidiosas manifestaciones contra mí, y ésta, que fué siempre alumna predilecta mía, ha obtenido en el mismo ejercicio, en Madrid, una puntuación inferior a la de aquí, sin haber tampoco conseguido ingresar en la Escuela Superior del Magisterio en su tercera tentativa. ¿Serán por ventura incapaces todos los Tribunales de juzgar la ciencia de dicha señorita?

Restame solo, señor director, darle las más expresivas gracias por su atención en publicarme estas cuartillas y sin intención de defender nuevas ataques queda de usted afectísima y agradecida

CARMEN NAVAS DE RIVERA.

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Ruego a usted tenga la bondad de dar publicidad en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo que le quedaré agradecido su afectísimo s. s.

ANTONIO ALONSO.

### Sobre una alusión.

En el número de ayer de HERALDO DE ZAMORA aparece un escrito, dirigido a don A. García por las opositoras a escuelas, señoritas Teresa Antón y Angeles del Amo, en el que se me alude por la participación que por mi cargo he tenido en la constitución del Tribunal.

Entiendo dichas opositoras, interpretando según su criterio las disposiciones vigentes, que yo al proponer la terna de vocales maestras, me he apartado de esas disposiciones y que en aras de la justicia se me

deben exigir las responsabilidades consiguientes.

No es éste en efecto un procedimiento de justicia muy justo ni caritativo para mí, puesto que pudo en tiempo oportuno rectificarse la propuesta, si a ello había lugar, recurriendo como ahora intentan hacerlo a la Dirección general de Primera enseñanza; pero siendo el adoptado, por razones que desconozco, aun que para alguien acaso no lo sean, una vez la cuestión en este trámite y ante la amenaza de perjudicarme por supuesta infracción legal, es natural que no conteste, ni tenga por qué contestar, a las interrogaciones de quien conmigo procede tan noblemente, reservando las explicaciones e informes para cuando oficialmente se me pidan.

Entonces se verá cuan erróneo es el criterio sustentado en eso de la propuesta, como asimismo se pondrá bien a las claras el que con arreglo al artículo 13 del Estatuto y Real orden de 26 de Febrero de este año, las reclamaciones y recusaciones de jueces de Tribunales no pueden hacerse cuando se quiera o convenga por motivos de índole particular, sino conforme a derecho y en el plazo fijado por la ley.

Lo legal y lo correcto exigían esas señoritas, a quien no conozco personalmente, ni como opositoras, por no haber presenciado ningún acto de sus oposiciones, que al estimar que sus intereses no estaban garantizados con el Tribunal designado, porque la propuesta no fuese reglamentaria o por otra causa, hubiesen hecho uso del derecho de recusación que les concede el Estatuto, al aparecer su nombramiento en la Gaceta del 10 de marzo, y no venirse ahora con censuras para quien ninguna culpa tiene de su situación. A ver si va a resultar que sólo ellas lo han hecho bien como tales opositoras y solo ellas conocen la legislación.

V sobre este asunto, del que por lo visto he de responder, sepan las interesadas que ni una palabra más de mí parte.

ANTONIO ALONSO

## La Junta del Mercantil.

### Coacciones y calumnias.

Sin duda alguna, la Junta directiva del Círculo Mercantil de Zamora emplea contra el HERALDO actitudes belicosas que, dignamente no podemos rehuir.

Como saben nuestros lectores, anteayer celebró esa Sociedad una Junta general a la que convocó no solo a los asociados sino también a personas que no lo son.

La finalidad de dar participación en las deliberaciones de la Sociedad a personas ajenas a la misma, cuando en la citación se hacía constar que la reunión tenía por objeto tratar un asunto de importancia para la Sociedad, relacionado con HERALDO DE ZAMORA, no queremos comentarla; exponemos el hecho, que si es preciso, corroboraremos con el aserto de diferentes personas; y dejamos que el público lo juzgue.

Decíamos ayer y repetimos hoy, que no nos da frío ni calor la campaña que, contra los intereses materiales del periódico pudieran emprender todas aquellas personas que se estimasen aludidas por nuestra labor contra acaparadores, exportadores y negociantes de mala fe, que amparados en la situación angustiosa que nos ha traído la guerra, hacen imposible la vida de los humildes enriqueciéndose ellos.

Esta ha sido nuestra campaña y esta seguirá siendo mientras las circunstancias la hagan precisa; y ofreceríamos el buen sentido y la dignidad de los comerciantes de buena fe, si después de lo escrito, creyéramos preciso hacer aclaraciones.

No es pues, preciso decir, que haya nadie, por torpe que sea, que se dé por aludido en el trazo de un retrato tan cabalmente dibujado (modestia aparte) cuando en él no ve reflejados sus actos ni su persona.

Pero la Junta del Círculo Mercantil y con ella el sector, —como se dice ahora— han sentido agaviados hondamente, según afirman, por un artículo publicado el día 9 en el HERALDO; y tan honda es el agravio y tan grave la ofensa, que, en lugar de pedir la consiguiente rectificación

al director del periódico y seguir los procedimientos pertinentes y usuales en tales casos, y si fuera preciso acudir al Juzgado para obtener el cumplimiento de la ley de Imprenta, han encontrado más cómodo y sobre todo más práctico y caballeroso, repartir profusamente por la población, sin distinciones de clases ni condición, un impreso cuyo texto nos abstenernos de juzgar por el momento.

El público, que es en primer término el juez supremo a quien estamos sometidos todos, dará su sanción inapelable.

Cuando escribimos estas cuartillas dos personas respetables nos visitan y nos dan cuenta de los actos de coacción y frases injuriosas y hasta amenazas que contra nuestro periódico y contra nosotros mismos estaba realizando en el Mercado de Abastos un dependiente de determinada casa de comercio de esta capital.

No nos sorprende cualquier actitud que se derive de los acuerdos adoptados por el Círculo Mercantil, ni nos preocupa. Tenemos la satisfacción de haber recibido de personas respetabilísimas que honran a la Industria y al Comercio, el ofrecimiento de su concurso, que agradecemos en lo mucho que vale; siendo esta la mejor demostración de que con nosotros están los más y los mejores. Por lo menos nosotros así lo creemos.

Y para demostrar a nuestros detractores que lo que menos nos importa es la nota financiera del periódico, publicaremos los éxitos que obtenga esa campaña de persecución que tanto entelece al Círculo Mercantil, insertando en nuestras columnas los nombres de cuantos suscriptores y anunciantes se aparten del HERALDO, por pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Así sabrá el pueblo también quiénes son los acaparadores de artículos de primera necesidad, que son los únicos interesados en perseguirnos juntamente con sus secuaces.

## Impresiones de la lucha.

### LA SITUACION MILITAR

Durante la última jornada no ocurrió nada de particular en ninguno de los frentes de combate. Toda la actividad se redujo a las ordinarias acciones de tanteo y a los acostumbrados duelos de artillería.

Sin embargo, tanto en Occidente como en Italia, consiguieron avanzar, aunque poco, los aliados, cogiendo algunos prisioneros y mejorando notablemente sus posiciones estratégicas.

HERALDO DE ZAMORA ha venido diciendo que el tocino podía venderse a precio mucho más inferior del que regía en el mercado.

Y como demostración, que brindamos a nuestros detractores, anunciamos la baja que ha experimentado en la cotización ese artículo. Se venderá a 3,50 pesetas el kilo.

### La ciudad y la calle.

## LA DESBANDADA DEL VERANO

Alarmantes son, por muchos y muy diversos motivos, las noticias que nos imponen del curso de la vida en los augurios nada halagüeños del porvenir veraniego.

Y sin embargo ha comenzado ya y aún con intensidad mayor que otros años la desbandada del verano, y las calles de la Villa y Corte son como torrentes por donde huye el aludido de las gentes vendidas por la gravitación de la costumbre y empujadas por el miedo a las amenazas del termómetro, cuya columna nos favorece con un alza que mejor la quisiéramos en algunos valores industriales, las azucareras, por ejemplo, que a pesar de los precios alcanzados por el azúcar se están quedos, como el autor del Buscón.

La gente huye de Madrid aunque



# POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA) Madrid 12 (9 m.)

## De la guerra.

### Comunicado francés.

El comunicado oficial francés de anoche, recibido esta madrugada dice lo siguiente: Durante la jornada de ayer solo se registró una lucha intermitente de ambas artillerías en diversos sectores. En los combates aéreos verificados durante el pasado mes de Junio, derribamos 150 aviones, averiamos 181 e incendiados 31 globos cautivos de los alemanes. Nuestros aviadotes arrojaron durante el pasado mes unas seis mil toneladas de proyectiles sobre los blancos que ofrecían las tropas enemigas.

### Comunicado inglés.

Dice así el parte oficial del Ejército británico, recibido esta madrugada: En Iprés conseguimos hacer un crecido número de prisioneros sin que sufrieran nuestros soldados ninguna baja. Los australianos penetraron en las líneas germanas de las cercanías de Merry, siendo su avance de una profundidad considerable. Regresaron a nuestras posiciones trayendo prisioneros y 70 ametralladoras. Ayer derribamos siete aparatos enemigos. De los nuestros faltan cuatro aeroplanos. El temporal de lluvias que se ha desencadenado impidió la continuación de las operaciones aéreas.

### El comunicado alemán.

El comunicado oficial del Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente: No existen noticias referentes a las operaciones realizadas por las tropas del Kaiser en los diversos frentes de batalla.

## LAS CORTES

### En el Congreso.

Las mejoras a los funcionarios civiles.—Se aprobó el proyecto.—Las reformas en el Magisterio.

A última hora de la sesión del Congreso continúa el señor VICENTI hablando de la situación angustiosa que atraviesan los maestros y encarece la necesidad urgente de atenderlos al igual que se ha hecho con el Ejército y con los funcionarios civiles. Analiza la situación en que se halla el Magisterio exponiendo las reformas que deben acometerse con premura.

Terminó el orador, presentando una enmienda a la 5.ª disposición del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles, incluyendo a los maestros.

Contesta el ministro de Instrucción pública, señor ALBA, afirmando que antes de que se planteara el problema del mejoramiento de los maestros lo había él estudiado y así lo dijo en la Asamblea nacional del Magisterio, comprometiéndose a seguir muchas de las rutas trazadas por los asambleístas especialmente lo relacionado con la reforma de las escalas y la formación de los escalafones.

Ahora—añadió—no puedo decir en qué consistirán esas reformas. Llevaré una ponencia al Consejo de ministros adaptando el espíritu de la ley de funcionarios civiles al Magisterio, entendiendo que así sirva más rápidamente al interés de los maestros de primera enseñanza que acoplando una enmienda que no viniera inspirada en la forma que yo quiero hacer las reformas, que estarán en vigor en primer lugar de Enero del año venidero.

El problema escolar en España exige un desenvolvimiento armónico. Por eso ahora procede crear 30,000 escuelas que faltan y precisamente por esto no están hechas las reformas.

No obstante, se construirán todas las escuelas que faltan, procurando elegir el tipo de edificio escolar que responda a las necesidades de la enseñanza. Me propongo estudiar la creación de un Cuerpo de arquitectos locales que se encargue planear y dirigir las

edificaciones escolares que se hayan de construir. Para atender a los gastos traeré a las Cortes un proyecto extraordinario de presupuesto.

El señor Alba invita al diputado señor Vicenti a que retire su enmienda, accediendo en el acto a la pretensión del ministro en vista de los razonamientos expuestos. Los señores ZANCADA y ESPLI apoyan otras enmiendas al proyecto de ley de mejora a los funcionarios civiles.

Este último declara que el proyecto no puede votarse hasta tanto no se haya reanudado la normalidad parlamentaria, y pide sean incluidos en el proyecto los funcionarios de la carrera judicial.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia señor CONDE DE ROMANONES diciendo que en el Senado se está discutiendo el proyecto sobre reformas judiciales.

Rechazó la enmienda y declara que abriga la confianza absoluta de que en la actual etapa parlamentaria quedará aprobada la reforma de la ley judicial en cuyo proyecto están consignados los aumentos de los sueldos.

Apruébase la base 5.ª del proyecto sobre los funcionarios civiles.

El señor SENANTE, jefe de la minoría integrista, impugna la sexta base adicional. Manifiesta que si todo se llevase de acuerdo con el Reglamento, la eficacia de la Ley quedaría suprimida.

Contestóle el ministro de Hacienda señor GONZALEZ BESADA y se aprueban las bases sexta y séptima.

Declaró el ministro de Hacienda que esta ley no deroga ninguna otra anterior.

Vótase definitivamente el proyecto modificando la ley que regula el impuesto sobre el azúcar, otro regulando los derechos pasivos del magisterio y el de mejora de los sueldos de los funcionarios civiles, siendo aprobados.

Leídas a continuación el dictamen de la comisión que estudió el proyecto de concesión de un crédito reintegrable a la Prensa. El presidente, señor VILLANUEVA levantó la sesión.

### En el Senado.

En la Alta Cámara, continúa la discusión del proyecto de defensa de los bosques. Don DALMACIO IGLESIAS consume los turnos segundo y tercero en contra.

El ministro de Fomento, señor CAMBO hizo el resumen de la totalidad, comenzándose en seguida la discusión del articulado.

Tras breve debate, apruébase todo el proyecto. Suspendióse la sesión por unos momentos y al reanudarse se procedió a dar lectura del dictamen del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles, aprobado por el Congreso, quedando sobre la mesa.

Vótase la concesión de un crédito destinado a la conmemoración del centenario de Covadonga y el presidente señor Groizard, levantó la sesión.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 12 (10 m.)

## DE ESPAÑA

### En vías de solución.

El Gobierno continuó anoche preocupado por el mal cariz que van adquiriendo los problemas obreros y especialmente el conflicto planteado por los mineros de la cuenca asturiana.

Dejóse anoche en los círculos, que había noticias de haberse posesionado el señor Plajá, del cargo de gobernador civil de Oviedo, y que tan pronto como se encargó del mando, confirió con las autoridades locales y comenzó los trabajos encaminados a solucionar el conflicto.

También se decía anoche, que las noticias recibidas eran optimistas y el conflicto asturiano estaba en vías de solución.

Anoche a las nueve confirió el ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas, con las autoridades asturianas, las que le manifestaron, que en la reunión celebrada entre patronos y obreros mineros habíase firmado un concierto amistoso aunque las bases son por cierto bastante menos benéficas que las propuestas por el señor Cambó.

La solución está solamente pendiente, de que el concierto sea ratificado por el sindicato minero y se espera que hoy confirme el acuerdo.

### Mitín radical.

En la Casa del Pueblo, radical, instalada en la calle de Relatores, se celebró anoche un mitín, por las juventudes radicales de Madrid.

Hablaron los señores Salazar, Jaen, Góicochea, Milego, Delcoso y Albornoz.

Todos los oradores combatieron la política seguida por el Gobierno actual y censuraron la actuación del Gabinete del señor Dato.

Afirmaron que la ley sobre espionaje va contra la Prensa pero en cambio favorece a los librereros.

### La jornada regia.

Comunican de Santander, que ayer llegó el conde de la Mora, hospedándose en el palacio de la Magdalena.

Mañana darán principio los partidos de polo, en las proximidades de la residencia regia, tomando parte de ellos el monarca.

La reina doña Victoria Eugenia acompañada de la duquesa de Satoña y de sus hijos estuvo en la playa del Sardinero, después de pasear a pie por las calles de la ciudad.

### De Barcelona.

El suicidio del cajero señor Gordo.

En la Ciudad Condal, síguese comentando el suicidio del cajero de la Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante, señor Gordo, de servicio en la estación de Barcelona.

De las comprobaciones verificadas resulta que el desfalco asciende a 400.000 pesetas, que fueron distraídas en unas tres meses.

Es creencia general que el señor Gordo, no es el verdadero autor del desfalco, pues bien pudo encomendar a otro la comisión del delito, entregándole diversas cantidades.

Parece ser que Gordo ignoraba la cuantía del desfalco, puesto que en los libros que llevaba no se ha notado nada anormal. El propósito de suicidarse comunicóselo días antes a su hijo.

### Las Mancomunidades y el catalán.

En el Consejo Permanente de las Comunidades catalanistas, se acordó ayer emprender activa campaña contra la orden de la dirección general de Comunicaciones prohibiendo que los Boletines telefónicos de la Mancomunidad, se impriman en catalán.

El presidente de la Mancomunidad ha contestado al Director general de comunicaciones, que no tiene autoridad para revocar las resoluciones del Consejo Permanente.

Se ha interpuesto el oportuno recurso ante el ministro de la Gobernación.

SANCHEZ ORTIZ.

### ULTIMA HORA

Madrid 12 (4 t.)

## Alcance telefónico

### Varias noticias.

La nota de la Presidencia informa de las visitas que ha recibido hoy el señor Maura.

Entre ellas figura una comisión de organizadores de las fiestas conmemorativas del Centenario de la Merced, en Barcelona, y otra comisión de abogados de Cáceres, presidida por don Honorio Valentín Gamazo.

Mañana a las diez y media tendrá lugar en la Presidencia la celebración de un Consejo de ministros.

En Gobernación se han recibido noticias amplias relacionadas con el anuncio de la huelga general en la cuenca minera.

Esas noticias que son oficiales reflejan un gran optimismo.

Hoy por la mañana es el despacho del gobernador civil de Asturias se han celebrado varias reuniones de patronos y obreros, separadamente, para estudiar la fórmula de concordia que conviene proponer.

Esta tarde reunirse con el gobernador los obreros y los patronos juntos, suponiendo que será satisfactorio el resultado de esa reunión.

El ministro de Hacienda continúa recibiendo telegramas de felicitación por haberse aprobado el proyecto de mejora de sueldos de los funcionarios civiles.

Hoy se han recibido telegramas de Jaén, Córdoba, León, Tarragona y Soria.

Hoy por la mañana ha tenido lugar el acto de conducción del cadáver

del doctor Gereda que ha fallecido a consecuencia de un accidente de motocicleta.

El sepelio de los restos mortales del aludido doctor constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidieron la fúnebre comitiva la familia dolorida y el presidente del colegio médico de Madrid, figurando en la manifestación una sección montada de la guardia municipal.

Al llegar la carroza que conducía el cadáver a la Clínica del doctor Gereda, en la calle de Toledo, fué extraordinariamente aumentada la comitiva.

En la carroza veíanse ininidad de coronas con sentidas dedicatorias, algunas de las cuales fueron dedicadas por los periódicos en los que colaboraba el ilustre finado.

## De la guerra.

### El parte francés.

El comunicado oficial francés recibido esta tarde dice:

Hemos acentuado notablemente el avance al Este de Chavigni y al Oeste de Zavorelli, ocupando la aldea de Long-Pont y la granja de Jivacq.

Rechazamos también dos golpes de mano que nos llevaron los alemanes al Norte de Montdidier y de Champagne, cogiendo al enemigo algunos prisioneros.

En diversos sectores hubo actividad de artillería.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

### VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se vende una heredad de tierras, llamada de «Carpinteros» que consta de 28 piezas y su cabida es de 82 fanegas, sita en término de esta ciudad a San Frontis, y una tierra de 27 fanegas en término de Monfarracinos donde llaman el Tejar conocida por la del «Pedazo».

Para tratar del precio y condiciones, entretenerse con el procurador don Manuel Calvo Morales, San Andrés, 51, bajo.—Zamora.

VINO clarete especial de mesa. Se vende otra cuba a 6 pesetas los 16 litros en la bodega de la señora viuda e hijo de I. Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria). Horas de despacho: de once a dos.

VINO de cosechero se vende en la antigua bodega de don Rafael Rodríguez (q. e. p. d.), Traviesa, número 20, a cinco pesetas cántaro. Horas de despacho: de 10 a 2.

### El Centro de Modas

DIRECTORA: Concha Hurtado Medeles en Sombreros y Vestidos. Creaciones lo más chic.

Se han recibido granés y especiales figurines del mes de Julio actual con preciosos modelos de las casas Paquin, Berthe—Hermance, Premet, Elise Poret y Bulloz de París y últimas modas de Nueva York.

Todos los meses nuevos figurines que solo puede ver en EL CENTRO DE MODAS. Santa Clara, 53, bajo. Teléfono número 57.

Venta de fincas.—A voluntad de su dueño se hace de seis viñas sitas en término de Zamora a San Miguel de Bobadilla y camino de Villarbalbo con unas seis mil cepas aproximadamente, tres trozos de soto en el mismo pago de San Miguel lindantes con el río Duero, y una casa núm. 4 en esta ciudad calle del Horno conocida por San Gil, con dos panefas, bodega con 4 cubas grandes y un huerto.

Y asimismo se venden en término de Coreses cuatro viñas con unas tres mil quinientas cepas, una casamón sita en la Plaza Mayor núm. 4 y una bodega en el teso del pueblo, donde se hallan las demás, con seis cubas.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador don Manuel Calvo Morales, San Andrés 51, bajo Zamora.

Se vende una máquina de hacer media, seminueva, con todos sus accesorios. También se venden tres pianos manubrios muy buenos. Para informes a don Vicente Fernández, casa de comidas, en Toro.

Farmacía. Por fallecimiento de su dueño, se vende la única establecida en El Pendigón (Zamora), pueblo de quinientos vecinos y varios anejos, con estación de ferrocarril y buena carretera, a diez kilómetros de la capital. Para tratar con la viuda en dicho pueblo.

Almoneda. Se hace de todos los muebles y enseres existentes en la casa de la calle de San Torcuato número 26. Las horas desde mañana 13, para despachar, serán de tres de la tarde a las siete de la misma todos los días.

Tránsito Alvarez, modista, anuncia a su numerosa y distinguida clientela, que desde esta fecha ha trasladado su taller por mejoría de local, de la carretera de la Estación número 19 al número 30 de la calle de Santa Clara, frente al Banco de España.

WOLFRAM Mineral compra Juan Frey. Barcelona, Ronda San Pedro, 25.

ZOTAL Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de la planta. JABON ZOTAL El de más poder antiséptico. Venta: Droguerías y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remitan folletos a quien los pida.

**AUTOPIANO DE 88 NOTAS**  
CON CENTRADOR AUTOMATICO, MELODISTA, etc., por 3.000 pesetas

PIANOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIZADOS POR LA Unión Musical Española SANTIAGO, 53, VALLADOLID

**BALNEARIO de PANTICOSA**  
Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar. Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre.

En los meses de Julio y Agosto y antes de emprender el viaje, es conveniente consultar al Administrador si hay habitación disponible. El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al señor Administrador general, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza el resto del año. Automóviles a la llegada de los trenes en la estación de Sabináñigo

**ACADEMIA MOYANO**  
Desde el día primero de Julio queda establecida, en la casa número 12 de la calle de las Cortinas de San Miguel, una Academia dirigida por don Miguel Moyano (debidamente autorizado por el señor Rector de la Universidad de Salamanca), en la que, con la cooperación de valiosos elementos, se prepara para ingreso en la Escuela Normal de Maestras. De la enseñanza de las asignaturas de la Sección de Ciencias estará encargado el Director.

HONORARIOS  
Por una asignatura, un mes..... 10 pesetas.  
Por dos asignaturas..... 15 pesetas.  
Por cada asignatura que exceda de dos, un mes..... 5 pesetas

**JOSE GARCIA FRAGA**  
MÉDICO  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago. Consulta en general, y en especial de enfermedades del Estómago, y de los niños.  
HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.  
Plaza de Fray Diego de Deza, número 22, principal.—Zamora.

**NO TIRE USTED NADA**  
Todo vale dinero

Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra

**ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA**  
pagándolo a más precio que nadie

**SUS AGUAS**

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

**SU BALNEARIO**

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del balneariojo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas**

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, les dermatosis, otitis, oftalmías de a tu raleza escrutosa, toda clase de afecciones herpéticas. El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería El Candado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

**INDUSTRIAS MECANICAS**

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.):

Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora.

Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

**Fabrica de hielo con agua depurada**

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante. . . . . a pesetas 0,10 kilo.  
De 12 a 29 . . . . . a . . . . . 0,12 .  
De 1 a 11 . . . . . a . . . . . 0,15 .

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes, acarreo y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

**AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPÉUTICA de Boñar (León)**

BICARBONATADO—SODICO—NITROGENADAS—RADIOACTIVAS LAS MÁS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.

GRAN HOTEL. Servicio esmerado. Precios económicos. Desinfección. Automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

MEDICO DIRECTOR: Doctor EALO.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

**PARA Máquinas de Escribir**

CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

**LANGOSTAS**

Unico representante en esta región de langostas de roca en las alturas de Galicia. Se exportan desde tres kilogramos en adelante al precio de 5,95 pesetas kilogramo.

Correspondencia: La Cubana, Casa de mariscos de F. Escudero, Santiago, 6, VALLADOLID

**Gran SASTRERIA**

= DE =  
**FEDERICO RODRIGUEZ**

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

Abiertos a las doce horas

SAN ANDRES 2.

Imprenta Enrique Calamita CINTAS para MÁQUINAS de escribir PAPEL CARBONO SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO, 34

**Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirijan al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie E. Calamita IMPRESOR

Anúnciese V. en este diario

**Cemento «HISPANIA»**

El mejor y más económico del día.

Representante exclusivo regional:

Francisco Pérez Entisne

«LA PARRITA», Fábrica de piedra artificial.

Calle de Eusebio Giraldo, 25.

MEDINA DEL CAMPO

Teléfonos 84 y 95.

Se sirve por vagones y por sacos.

(Siempre existencias). Pida V. precios

Aprendices. Se necesitan en el establecimiento tipográfico donde se edita este periódico. Inútil presentar-se sin buenas referencias.

**SAL FACI**



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—DEPOSITO GENERAL EN LA FARMACIA DE PÉREZ GÓMEZ SA. ZARAGOZA

**HERALDO DE ZAMORA**

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

**ÚLCERAS VARICOSAS**  
Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperantes no pueden resistir al

**DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EXEMAS, EMPINES REPTES, SORIASIS, IMPETIGOS, VARICES, ERIZACIONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EMAS VARICOSAS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las Buenas Farmacias. A cada frasco acompaña un folio ilustrado. Laboratorio L. Richelet, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

**LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA**

esta de publicar los libros 6.º y 7.º, titulos

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura

PRECIO DE CADA LIBRO

En Madrid, 6 pesetas. En provincias, 8,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière.—Núm. de Madrid, 22 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

**IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA**

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte Tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, folios, alonarios, papel timbrado, sobres, memorándums, etcétera, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

**MAIA REAL INGLESA**

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

- Para informes dirigirse a sus Agentes:
- En Almería, MacAndrews y C.ª
  - Barcelona, MacAndrews y C.ª
  - Bilbao, Carlos de Maruri.
  - Cádiz, MacAndrews y C.ª
  - Cartagena, MacAndrews y C.ª
  - Coruña, Zubina e Hijos.
  - Denia, MacAndrews y C.ª
  - Gandía, MacAndrews y C.ª
  - Gijón, Luis de Maruri y C.ª
  - Málaga, MacAndrews y C.ª
  - Santander, Hijos de Basadre y C.ª
  - Sevilla, MacAndrews y C.ª
  - Tarragona, MacAndrews y C.ª
  - Valencia, MacAndrews y C.ª
  - Villagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España: ESTANISLAO DURAN.—Vigo. Oficinas de la Compañía en Madrid. ARENAL, 16.